En sesión celebrada el día 12 de febrero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la medida en la que puede afectar la subida del tipo de interés, por parte del Banco Central Europeo, a las emisiones de deuda y contratación de préstamos realizados a lo largo de esta legislatura y a la próxima amortización de 240 millones de euros que Navarra debe afrontar, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Lucía Pérez Ruano.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de febrero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Pérez Ruano, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte del Sr. Consejero de Hacienda y Política Financiera de Gobierno de Navarra.

Durante estas últimas semanas se están sucediendo una serie de informaciones, en medios de prensa especializada, sobre diferentes análisis de entidades financieras y agencias de calificación, todos ellos coincidentes en que para finales de este año 2018 o principios del 2019 el Banco Central Europeo va a proceder a subir los tipos de interés.

¿En qué medida afectaría está circunstancia a las emisiones de deuda y contratación de préstamos realizados a lo largo de esta legislatura y hasta qué punto estas subidas de tipos de interés condicionarían la estrategia de cara a la próxima amortización de este año, en los meses de junio y octubre, de 240 millones de euros que Navarra debe afrontar?

En Pamplona-Iruñea, a 8 de febrero de 2018

La Parlamentaria Foral: Laura Pérez Ruano